

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Y SERVICIOS SOCIALES**

Fecha: 27 de marzo de 2023
Lugar: Edificio 10, Sala de Juntas
Hora comienzo: 12.00 horas.
Hora fin: 14.00 horas.

1. Informe del Director.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Información al Consejo de Departamento de futuros cambios tras aprobación de LOSU y nuevos Decretos.
4. Visto bueno y aprobación, si procede, de perfiles para nuevas plazas en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y composiciones de tribunales a plazas de Titularidad.
5. Informe por parte de Responsables de Área de la situación de POD 2022/2023.
6. Asuntos de trámite:
 - a. Comisión Permanente General:
 - Ratificar el aval a través de carta, de estancia en nuestro Departamento de colega de la Universidad de Jaén, Mercedes López Pérez. Rosa Díaz y Antonio Iañez son los responsables de esta estancia
 - Ratificación de aval a través de documento firmado, de participación en un contrato LOU de la Prof. Dra. Auxiliadora González Portillo
 - b. Ratificar Nombramiento de Equipo de Jefatura de área en las personas de Francisco Caravaca y Fernando Relinque.
 - c. Ratificación de prórroga de alumnos internos para el segundo cuatrimestre: Ana Stiefel Márquez, Y Ángel Pavía Ruiz
 - d. Comisión de Investigación
 - Ratificación de las ayudas concedidas del Plan propio de Investigación
7. Ruegos y preguntas.

ASISTEN: Estrella Abolafio Moreno , Evaristo Barrera Algarín, Francisco Caravaca Sánchez, Nuria Cordero Ramos, Jesús Delgado Baena , M^a Luisa Delgado Niebla, Rosa M^a Díaz Jiménez , M^a Isabel Fernández Martín, Valentín González Calvo, María Auxiliadora González Portillo, Antonio Iañez Domínguez , Germán Jaraíz

Arroyo, José M^a Morán Carrillo, Gracia María Moreno Amador, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Rosa María Varela Garay ,M^a Josefa Vázquez Fernández, M^a Dolores Yerga Miguez .

EXCUSAN ASISTENCIA: Raúl Álvarez Pérez, Juan Blanco López , Antonia Coronar Aguilar , Francisco Estepa Maestre, Manuel Flores Sánchez, M^a del Castillo Gallardo Fernández , Manuel Garrido Fuego, Juan Manuel González González , María Rosa Herrera Gutiérrez, José Carlos Malagón Siria , Esther Pérez Boza, ,Fernando Relinque Medina, .

1. Informe del director

Informe del Director. Consejo de Departamento de Trabajo Social. 27 de marzo de 2023

.FELICITACIONES

- ***Bienvenida a nuevos Profesores Ayudantes Doctores que se incorporan a este Departamento: Jesús Delgado Baena y Gracia María Moreno Amador.***
- ***Felicitación a nuestro compañero Fernando Relinque. Profesor Contratado Doctor al estar acreditado como TU.***
- ***Nuevo Equipo de Jefatura de Área, muchas gracias a los compañeros Francisco Caravaca y Fernando Relinque.***
- ***Felicitaciones a nuestra Compañera Ana Gómez, quien recibió el premio por su trayectoria y contribución al Trabajo Social, otorgado por el Colegio de Trabajo Social de Sevilla.***
- ***Felicitaciones a nuestro Compañero Antonio lañez, hoy recibe el premio a la Excelencia Docente por parte de la Universidad Pablo de Olavide, por haber obtenido no solo la Excelencia en la Valoración del DOCENTIA, sino además por su altísima puntuación.***

Actividad realizada por el Director del Departamento desde el anterior Consejo de Departamento (07 de febrero de 2023), en el ejercicio de sus funciones:

- ***Reunión con profesorado (plantilla estable) 06/03/2023 para Jefatura e Área (1)***
- ***Sesiones de trabajo con Apoyo Administrativo del Departamento (1 por semana, cada semana).***
- ***Consultas/reuniones con profesorado a petición (8).***
- ***Reuniones con profesorado a petición del Director (5).***
- ***Gestiones telefónicas con profesores/as (36)***
- ***Gestiones particulares vía mail con profesorado del departamento (62)***
- ***Reunión de Comisión de Docencia y Ordenación Académica (3)***
- ***Reunión de Comisión de Transformación Tecnológica (2).***

- **Asistencia a actos de representación (3):**
 - Atención y recepción de Profesores de Portugal 24/02/2023.
 - Día del Trabajo Social en la UPO
 - Día del Trabajo Social en COTS
- **COAP de 2 de marzo de 2023.**
- **COAP de 27 de marzo de 2023.**
- **Reunión Servicios de Diversidad Funcional y Directora General de Inclusión y políticas sociales (2)**
- **Reunión de la Comisión Permanente del Departamento (2).**
- **Reunión con Vicerrectora de Relaciones Institucionales (2).**
- **Reunión con Vicerrectora de Estudiantes (1).**
- **Reunión de trabajo para el proyecto de promoción académica y formación del profesorado del departamento (2)**
- **Reuniones con estudiantes para temas que afectan al Departamento o su profesorado (2).**
- **Reunión con Vicerrectora de Profesorado (4)**
- **Reunión con Vicerrector de Cultura y políticas sociales (1)**
- **Reunión de área para nombramiento de Jefes de Área.(1)**
- **Reunión de la Comisión de Investigación (1)**
- **Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica (1)**
- **Vicerrector de Transformación Digital (1)**

III Plan Estratégico para la Igualdad de Género 2022-2026 y del Plan de Transformación Digital 2022-2024.

- **El Vicerrectorado de Transformación Digital y Calidad, y Delgada del Rector para la Igualdad de Género, realizarán una presentación a los miembros del Departamento el miércoles 29 a las 13:00. Todos/as debéis acudir.**

Futuros ajustes de Regulación de Alumnos Internos.

- *Modificación de normativa de Alumnos internos....búsqueda de simplificación.*
- *Mejora de los plazos, anulación de la prórroga.*
- *Posibilidad de que sean estudiantes de primeros cursos también.*

Servicio de Atención a la Diversidad Funcional de la UPO.

- *Recordad que los profesores pueden proponer valoraciones y atenciones y asesoramiento, no solo los estudiantes.*
- *Hay unas herramientas de adaptación...en blackboard (con tutoriales si los necesitáis).*
- *Podéis proponeros para participen en el Aula Abierta de Mayores.*
- *Avisad a vuestros estudiantes que tienen el SADF a su disposición, así ninguno lo conoce y hay población desprotegida.*
- *Posibilidad de enlace en WEB del Departamento hacia el SADF.*
- **-Al comienzo de cada curso, el SADF enviará un pequeño texto con información a las Direcciones de Departamento sobre el**

funcionamiento del Servicio y sus procedimientos para que éstos puedan pasar dicha información al profesorado.

Propuesta de gestión de espacios para corto medio plazo.

- *Propuesta de gestión de espacios para ubicar a los ayudantes doctores, pero aún en el aire.*
- *No hay despachos para tanta gente, individuales no, y compartidos tampoco.*
- *Las salas de junta nunca se reservan más de 2 al mismo tiempo.*
- *Sacar a profesores asociados del 14, y pasarlos a sala de coworking. Salas del 3, el 7 y el 10*
- *En estas salas habrá varios puestos simultáneos.*
- *Los despachos del 14 irán los ayudantes doctores.*
- *Los ordenadores de los Profesores asociados...en el nuevo modelo...no hay uno para cada uno de ellos, sino en cada puesto se trabaja por coworking de la UPO. Puestos de trabajo en la NUBE.....se puede utilizar desde cualquier dispositivo.*
- *Irá acompañado de formación en competencias para todos lo que lo requieran o necesiten.*
- ***De todas maneras, los Departamento tendremos márgenes para poder reorganizar llegado el caso.***

Se ha tramitado 7 Quinquenios.

Se van a poder sacar 2 Plazas más de Contratado Doctor en OPE 2023 a la que pueden optar 2 compañeros acreditados.

Cartelería.

- *Se está mejorando la señalización de la Unidad Administrativa, y Dirección del Departamento.*
- *Se está mejorando la señalización de los despachos (por favor, todos debéis poner nuevos carteles tal y como Nieves os ha comunicado, si tenéis duda, consultadle).*

Programas y actividades del Departamento.

- *Sigue abierta la convocatoria para la financiación de libros del Departamento.*
- *Se inician los cursos de formación para la promoción de nuestro profesorado...el primero esta misma tarde...no faltéis.*
- *Se colocaron por la UPO los primeros Carteles del Proyecto 12 Meses Sociales para visualizar a nuestro Departamento.*
- ***Abierta la convocatoria de participación del mes de abril...será el "Mes del pueblo gitano". Se os ha enviado mensaje informativo con enlace para participar.***

- Ver mejoras en WEB. <https://www.upo.es/departamento-trabajo-social-y-servicios-sociales/es/>

Elecciones a Junta de Facultad de Ciencias Sociales.

- **Calendario electoral** <https://www.upo.es/elecciones/calendario-electoral/>
- **Censo provisional** https://www.upo.es/elecciones/procesos-electorales/renovacion_juntas_de_centro_facultad_de_CCExp_y_CCSoc/censos/
- **Apertura del plazo de reclamaciones al censo provisional** https://www.upo.es/elecciones/procesos-electorales/renovacion_juntas_de_centro_facultad_de_CCExp_y_CCSoc/formularios-e-instancias/

A propuesta de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica: Recordatorio a todos los Coordinadores/as de sus funciones.

- **Se pueden evitar muchas incidencias y problemas.**
- **Los Jefes de Área y el Equipo Directivo siempre os orientarán y marcarán las pautas de trabajo que sea necesario implementar cuando haya incidencias.**
- **Regulados en nuestro protocolo para la coordinación docente en las asignaturas de grado (v4):**

Sobre las funciones a realizar por el/la docente responsable que coordina la asignatura:

- a) Elaborar la Guía General de la asignatura especificando el sistema de evaluación y los pesos de los diferentes componentes de la evaluación en el cálculo de la calificación final del alumnado y presentarla a “vista pública” en el foro correspondiente con la finalidad de recibir no sólo las aportaciones del equipo docente sino del profesorado del Departamento, e iniciar el proceso para su evaluación e introducción de cambios oportunos en función del *Modifica y Acredita*.
- b) Coordinar la elaboración de las Guías Específicas.
- c) Coordinar cualquier actividad complementaria que se plantee realizar en cada asignatura.
- d) Asistir a las reuniones de Coordinación Académica de Grado convocadas por la Dirección Académica del Grado.
- e) El profesorado responsable de asignatura asumirá la coordinación semestral del título cuando los criterios del Centro o la Dirección Académica del Grado así lo requiera.
- f) Informar al equipo docente de la asignatura sobre los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación de grado.
- g) Articular las vías de comunicación que el equipo docente considere oportunas.
- h) Convocar al equipo docente a las reuniones coordinación que considere

oportunos. Mínimo dos reuniones presenciales: Una primera después de la elección del POD para la organización de materiales, campus virtual, contenidos, criterios de coordinación interna, ect. Una final después de finalizar la docencia a efectos de evaluación y propuestas de cambios.

- i) Levantar acta de las reuniones de coordinación
- j) Comunicar los acuerdos a todos los miembros del equipo docente.
- k) Firmar en plazo las actas de la asignatura, en caso de que sólo exista una línea en la asignatura. En caso de que existan varias líneas lo firmarán los responsables de línea o el profesorado que imparta docencia en las Enseñanzas Básicas, con la colaboración del equipo docente que imparta las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo. En el caso de la docencia asignada a las/los Profesores Sustitutos Interinos (PSI), la firma de actas corresponderá al Coordinador de la asignatura.
- l) Realizar un seguimiento de la asignatura para verificar el grado de cumplimiento de la Guía
- m) Coordinar la responsabilidad de todo el equipo docente en la vigilancia de exámenes de la asignatura correspondiente.
- n) Coordinar el servicio en situaciones de baja que no dan derecho a sustitución. En este caso se convocará a los representantes del alumnado para informar y orientar sobre el seguimiento del desarrollo de la asignatura.

2 Aprobación, si procede, Actas del Consejo de Departamento de 7 de febrero de 2023

ACUERDO: Solicitado por la Prof. D^a M^a Luisa Delgado Niebla. que a los 8 días hábiles de enviada el Acta a los miembros del Consejo de Departamento, si no se modifica la misma, se da por aprobada,

3 Información al Consejo de Departamento de futuros cambios tras aprobación de LOSU y nuevos Decretos

El Director del Departamento expone en un ppw los futuros cambios tras aprobación de LOSU y nuevos Decretos, documentación que esta en el BSCW de sete Consejo.

4.- Visto bueno y aprobación, si procede, de perfiles para nuevas plazas en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, y composiciones de tribunales a plazas de Titularidad.

ACUERDO: se aprueba por Unanimidad los 2 perfiles presentados por la

Dirección del Departamento. Con los perfiles:

A.-

1º Docente: Trabajo Social, preferentemente métodos, modelos y técnicas aplicados a Comunidades.

2º investigador: Trabajo social preferentemente participación ciudadana y procesos sociopolíticos B.-

1º Docente: Trabajo social preferentemente en investigación social

2º investigador: Trabajo social preferentemente en investigación social y salud

5 Informe por parte de Responsables de Área de la situación de POD 2022/2023.

La responsabilidad de Área va a ser compartida entre el compañero Fernando Relinque y el compañero Francisco Caravaca. El primero se encargará fundamentalmente del diseño del POD y el segundo ayudará en la elaboración del mismo, así como el resto de aspectos presenciales y sobrevenidos que vayan surgiendo a lo largo del curso.

Ya se han iniciado los procesos para empezar a dar forma al POD del curso 2023-2024, optando, al igual que en años anteriores, por dar seguimiento a la aplicación propia del Departamento debido a las facilidades que aporta.

6 Asuntos de trámite:

a. Comisión Permanente General:

i. Ratificar el aval a través de carta, de estancia en nuestro Departamento de colega de la Universidad de Jaén, Mercedes López Pérez. Rosa Díaz y Antonio Jaén son los responsables de esta estancia (**Retirado**)

ii. Ratificación de aval a través de documento firmado, de participación en un contrato LOU de la Prof. Dra. Auxiliadora González Portillo (**Aprobado por asentimiento**)

b. Ratificar Nombramiento de Equipo de Jefatura de área en las personas de Francisco Caravaca y Fernando Relinque. (**Aprobado por asentimiento**)

c. Ratificación de prórroga de alumnos internos para el segundo cuatrimestre: Ana Stiefel Márquez, Y Ángel Pavía Ruiz (**Aprobado por asentimiento**)

d. Comisión de Investigación

i. Ratificación de las ayudas concedidas del Plan propio de Investigación (**Aprobado por asentimiento**)

7 Ruegos y Preguntas

D^a M^a L. Delgado, recuerda la próxima elección de Junta de Facultad y pide se convoque una reunión para llevar una estrategia que defienda al Departamento de Trabajo Social .

La Dra R.M Díaz , informa de la puesta en marcha de un Grupo de Investigación que se incorpora al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales , denominado AINDIS.

Si más puntos ni asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 14,00 horas

El Secretario del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Dr. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano

Vº Bº El Director del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

Dr. Evaristo Barrera Algarín